

Datos del Producto

Número de Registro: 22896 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 08/10/2002 **Renovación:** 14/10/2016 **Cancelación:** 24/06/2019 **Límite de Venta:** 01/07/2019
Nombre Comercial: DUETT-C

Titular

UPL IBERIA, S.A.
 Carrer de Josep Pla, 2. Edificio B-2
 08019 Barcelona
 (Barcelona)
 ESPAÑA

Fabricante

UPL IBERIA, S.A.
 Carrer de Josep Pla, 2. Edificio B-2
 08019 Barcelona
 (Barcelona)
 ESPAÑA

Composición

CIMOXANILO 3% + SULFATO CUPROCALCICO 22,5% (EXPR. EN CU) [WP] P/P

Envases

Caja de cartón de 1 kg con bolsas interiores y saco multicapas (4 capas: 3 kraft + polietileno) de 5 kg.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Patata	ALTERNARIA				
	MILDIU	4 Kg/ha	1	300-500 l/ha	Desde primer brote visible hasta el 50 % de las hojas de color marrónáceo (BBCH 21 a 95).
Tomate	ALTERNARIA				
	MILDIU	4 Kg/ha	1	250 -1000 l/ha	Uso al aire libre para tomate fresco y de industria. Desde 3-4 hojas desplegadas en el tallo principal hasta que el 60% de los frutos muestren color maduro (BBCH13- 86).

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Tomate	10
Patata	28

Condiciones Generales de Uso

Fungicida. Para uso profesional, en cultivos al aire libre, aplicar el producto mediante pulverización normal con tractor. En la etiqueta puede indicarse la actividad del producto sobre infecciones incipientes y se darán las instrucciones para su correcto uso. Observar precauciones por la fitotoxicidad propia del cobre, sobre todo en zonas frías y húmedas. Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.



Clase de Usuario

Uso profesional.



Mitigación de riesgos en la manipulación

• MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

o ropa de trabajo guantes de protección química o mascarilla tipo FFP2 (según norma UNE-EN 149:2001+A1:2010) o mascarilla con filtro del tipo P2 (según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006).

• APLICACIÓN:

o ropa de trabajo guantes de protección química

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

o Para tomate industrial y patata: ropa de trabajo. o Para tomate en fresco: ropa de trabajo y guantes de protección química (durante el manejo del cultivo tratado o superficies contaminadas para las tareas de reentrada). Se respetará además el plazo de reentrada fijado.

PLAZO DE REENTRADA (para todas las tareas excepto inspección y riego):

o 5 días en tomate en fresco

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO




Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.





Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 4. Toxicidad para la reproducción, categoría 2 (fertilidad y desarrollo)
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H332 -Nocivo en caso de inhalación. H319 -Provoca irritación ocular grave. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361fd -Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y máscara de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



Debido al riesgo por cobre para las aguas subterráneas, se considera necesario un control de los datos de monitoreo de dichas aguas subterráneas para todos los usos.SPe2: Para proteger las aguas subterráneas no aplicar en suelos arenosos, pedregosos, o con drenaje artificial.SPe3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 40 m con cubierta vegetal de 20 m para tomate y patata hasta las masas de agua superficial.

Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.En la etiqueta deberá indicarse que contiene caolín. El contenido en sílice cristalina de la fracción respirable en este formulado debe ser inferior a 0,1%.El preparado no se usará en combinación con otros productos. La autorización del producto queda supeditada a posibles modificaciones tras la renovación de la autorización europea de la sustancia activa cobre.